

Núm. 6.

# MUERTE POLITICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA.

---

Cada abuso escije un ataque diferente.  
*Mercier.*

---

**U**n emperador chino reprendia un día al historiador del imperio y lo amenazaba: ¡qué! le decía, ¿vos teneis la audacia de escribir y notar diariamente mis faltas...? Yo hago mi deber, respondió el letrado, y yo llenaré mi encargo, *notando el día de hoy vuestras quejas y vuestras amenazas.* El emperador avergonzado y arrepentido le dice: ¡muy bien! *escribidlo todo, yo trataré de no hacer nada que pueda reconvenirme la posteridad.* Este emperador chino es á quien ofrezco, hoy, por modelo, á nuestros legisladores americanos.

No siendo infalibles los gefes de las naciones por su posicion personal, ellos cometen necesariamente faltas y errores involuntarios, resultado de sus pocas luces ó de documentos viciosos. Ilustrarlos es uno de los deberes que debe llenar todo ciudadano amigo del bien, sometiendo sus reflexiones á sus conciudadanos sus jueces naturales; pero para ilustrarlos, el escritor debe razonar y criticar sus actos con la ayuda de una libertad sin licencia. No confundamos la franqueza con la insolencia, la verdad con la injuria, distinciones que importa mucho establecer, para evitar que la maledicencia las confunda. Los agentes de la autoridad se hacen siempre una especie de deber el de engrandecer y estender el poder de

su señor: ellos esperan afirmar así su propia autoridad. Este exceso de adulacion amenaza siempre á los derechos de una nacion. ¿Y cual será el medio de contenerles en los límites en que la ley los há puesto? No háy mas que uno; él es pronto y eficaz: este es la libertad de la prensa. Ella es quien advierte, sin daño y sin sacudimientos políticos, á los legisladores y á las naciones: quien cita al tribunal de la opinion pública, los errores de los ministros, las prevaricaciones de los agentes del poder, reprimiendo así el mal en su nacimiento, y llamando la atencion sobre el mayor mal que de ello resultaria por consecuencia. Supuestas estas verdades que están al alcance de todos los sensatos, me he propuesto ecsaminar el manifiesto del sr. Guerrero, no como produccion suya, sino de un agente encargado de desempeñarlo en nombre de S. E., y á aquel es á quien se dirigen mis reflexiones.

»Por la voluntad de Dios . . . y la de mis conciudadanos, he sido llamado constitucionalmente á desempeñar el alto encargo de presidente de los Estados-Únidos mexicanos.»

Este párrafo se debia haber omitido, porque él dá ocasion á muchas observaciones que hacen poco honor á S. E. y á todos los americanos. Los pueblos no están ya en estado de que se les engañe, ni de creer la intervencion de la divinidad en asuntos políticos, y mucho menos cuando han presenciado que solo la voluntad de las bayonetas es la que ha obrado este prodigio. Ellos saben que la divinidad ha puesto sus leyes invariables á la naturaleza, y que estas obran como causas secundarias, de una manera precisa. Así la voluntad de los de la Acordada, la voluntad de las balas y la omnipotente voluntad del sr. Victoria, han sido las que han colocado á S. E. en ese puesto. Poner en paralelo la voluntad de Dios con la de los compatriotas, es manifesto desatino. ¿Y cómo llamar constitucional el *anti-constitucional* grito de la Acordada? ¿No es esto dar motivo á que toda rebelion se autorice y cubra con este sagrado nombre? Acordémonos que tambien nuestros tiranos comenzaban sus actos despóticos con estas notables palabras: *Fernando VII,*

por la gracia de Dios y de la constitucion, &c., y que aunque afectamos aborrecerlos, pero no dejamos de imitarlos.

*Jamás pude prometerme, dice el autor del manifiesto en nombre del sr. Guerrero, que los servicios prestados à la patria sin interés alguno personal, llegasen à merecer por recompensa el sumo honor que las naciones libres dispensan à sus hijos privilegiados. . . La nacion toda ha presenciado lo ocurrido con el sr. Guerrero con respecto à la hacienda de la Compania. . . . Ha visto à S. E. ponerse à la cabeza de los de la Acordada, y tiene presente lo de los doce mil pesos para míseros en un tiempo en que la nacion no cuenta con un real. . . . No obstante, la nacion sabe que à los hijos privilegiados es à quien se debe la recompensa, ninguno otro la mercede. El sr. Guerrero, si es el único que despues del sr. Bravo (dispenseme S. E. esta franqueza lija del amor no à la persona del sr. Bravo, sino de sus grandes virtudes, (\*) de las que no carece el sr. Guerrero) mercede ocupar ese puesto debido à sus grandes sacrificios. Y si habia sido pospuesto al ministro Pedraza, que ningun mérito tenia para ser honrado con esa distincion, sin duda fué porque se creie, con fundamento, que la faccion de York en que se halla alistado, gobernaria en su nombre. . . . Es inconcuso que sobreviven algunos de los antiguos campeones, cuya gloria hemos admirado; mas se ha tenido cuidado de calumniarlos, perseguirlos, injuriarlos, haciéndolos odiosos para con los pueblos, achacándoles borbonismo, y de este modo confinarlos a países remotos, para quitar obstáculos à las miras ambiciosas de los que rigen desde los talleres en nombre de la nacion.*

Un paso tiene dado S. E. para el acierto, y es el conocer que *sus fuerzas son muy pequeñas y desproporcionadas para llevar el peso de la administracion; pero este vacio lo cubren los buenos ministros: la buena disposicion, unida à la intencion de hacer la verdadera felicidad de la nacion; pues aunque en el manifiesto se abanza que de todas las ciencias. . . . ninguna ha adelantado menos que la ciencia del gobierno, y que aun aquellos descubrimientos que pasan por verdades, no tienen aplicacion en un pueblo nuevo*

que frustra y aun burla los cálculos mas profundos.... esto es porque los partidos han opuesto obstáculos insuperables á la ejecucion de planes que otras naciones han practicado con buen suceso.... porque no queremos ser imitadores de cosas grandes sino inventores, y aunque sea de desatinos. Mil y mil pruebas se podrian presentar de esta verdad. Un pueblo nuevo es el mas análogo para recibir reformas útiles, y mucho mas si la docilidad y el carácter dulce y pacífico, son como en nuestro suelo las cualidades que lo adornan. El pueblo mexicano tiene la mejor disposicion para ser feliz y posee todos los elementos necesarios para conseguirlo: mas sus legisladores han errado el camino y han querido, con las ruinas de un edificio gótico, formar otro de bella arquitectura, sin dar á las piedras la forma necesaria. Dígalo, si no, esa multitud de errores, de preocupaciones, de sofismas y paradojas que hemos oido pronunciar en ese congreso, en medio de algunos discursos sábios y luminosos. Así, pues, es necesario repetir á S. E. con el auter del manifiesto: que la nacion escije el sacrificio de que la gobierné, pero con justicia; que sus obligaciones no han cesado, que sus juramentos nada han peruido de la firmeza que una vez quiso darles en los aras de la pátria; que es necesario resignarse, ofreciendo lo que puede ofrecer un hombre de honor y de constancia, rectas intenciones y no vacilar aun cuando los riesgos se multipliquen ó deba esponerse la misma vida. Quiera el cielo que no olvide S. E. estas palabras!

Al leer en el manifiesto las intenciones de S. E. de destruir los partidos reclamando de sus amigos la union mas íntima.... me temo que todo esto no sea una pura teoría. Si hay su modo para todas las cosas, y si la razon busca siempre un medio, yo no veo preparar alguno para que cesen los partidos y rivalidades. Si los odios entre los individuos de una sola nacion, entre los miembros de una misma familia, tarde ó temprano la conducen á su último estermínio, ¿cómo es que se hace alarde aun todavía, y en público de ser yorquinos? ¿Cómo ó por qué los individuos que se rodean del gobierno legitimo, se hallan separados de sus destinos, porque no son del ri-

to? ¿Por qué las virtudes, el mérito, los talentos y todos los hombres útiles se hallan proscriptos para ocupar los puestos que sus luces merecen? ¿Por qué solo son atendidos aquellos, y aun se ecsije como requisito necesario para obtenerlos, el que sean yorkinos? ¿Por qué aun ecsiste entre nosotros y pisa nuestro suelo el introductor del rito de York, guardándosele consideraciones que no se han tenido con el sr. Bravo, castigándolo en él un paso dado por el bien de la pàtria, y al que lo condujo el descaro con que se ve abandonada la causa de la nacion, permitiendo que ese ministro extranjero haya introducido la discordia entre los hermanos, con el fin siniestro de engrandecerse y sacar ventajas que no merecé su nacion, á la que nada debimos en nuestra gloriosa lucha? Es, pues, necesario que si en efecto se desea la felicidad de la pàtria, se haga salir al momento de la república á ese ministro inicuo y criminal, ecsijiéndole de su nacion la satisfaccion de los agravios que ha inferido á la nuestra, y que el sr. Bravo vuelva á ocupar en la estimacion de sus conciudadanos el lugar de donde lo arrancára la astucia y maldad de sus enemigos, conjurados contra sus virtudes. ¿Cómo podrémos gozar de felicidad teniendo que llorar la suerte desgraciada de los hombres que derramaron su sangre por salvarnos? ¿Cómo gustar las delicias de nuestra independecia cuando vemos que en vez de los laureles que debian ornar las cienes de nuestros magníficos bienhechores, un horroroso destierro es la recompensa dada á sus grandes sacrificios....? ¡Piadoso y humano Guerrero! ¡haced que vuelva á ver á su pàtria ese vuestro digno compañero!... Si en efecto se apetece que habite nuestro suelo la *divina tolerancia*, y que *el diverso modo de opinar sobre cuestiones secundarias, no sea un título de acriminacion y aborrecimiento*, ¿por qué se multiplican los actos atroces de la intolerancia? ¿por qué continuan las procripciones? Un gobierno franco y republicano no conoce esos actos despóticos y reiterados.

*Como las autoridades se multiplican, las necesidades son mas escuminadas y conocidas*, dice el autor del manifiesto.

pero le faltó agregar: *mas no remediadas*. Es verdad, en efecto, que *en cualquiera parte se encuentra un poder cercano, mas no para el bien, ni que evite el mal*, la experiencia diaria nos lo enseña. La mecánica demuestra que mientras mas complicada es una máquina, sus movimientos son mas torpes, y está mas espuesta á descomponerse; y en política se sabe por la experiencia, que mientras los mandarines se multiplican, los pueblos son mas mal gobernados. En sus propios términos: *la justicia disminuye en razon inversa de lo que se aumentan los jueces*. Este no es un defecto del sistema federal, sino del abuso que de él se hace, porque como he dicho, no queremos ser imitadores de lo bueno, sino inventores de lo malo. . . . No solamente tenemos la felicidad de encontrar á cada paso una autoridad, que nos oprima, sino que tenemos individuos con dos y tres autoridades. Por esto vemos que un representante del pueblo, es diputado, gobernador del distrito, coronel y quién sabe cuantos otros títulos ó empleos goza, de manera, que entre nosotros se verifica lo que decia Quevedo irónicamente de un fraile: que él era el prior, el sacristan y el cocinero de su convento. ¿Y aun todavía nos llamaremos republicanos? ¿Y decantaremos dia y noche el patriotismo? ¿Y aun sentiremos un placer inexplicable al considerar los efectos de patriotismo ilustrado? Nuestros patriotas de hoy son á la república, lo que los zánganos en las colmenas: los que se chupan la miel que las abejas laboriosas han recogido con inmenso trabajo. ¿Y se repetirá aun, que *ningun influjo prevalece contra el deseo de conservar una independenciam que se pierda al mismo tiempo que la libertad?* Los que ven lo que pasa en nuestro pais, y los que saben y conocen el *grande influjo* que tiene en nuestro gobierno un ministro extranjero, y lo que trabaja contra nuestras libertades, calificarán el grado de certeza que merecen semejantes proposiciones.

*Será mi primer cuidada, dice otro párrafo, que el nombre mexicano se conozca en todo el mundo por la liberalidad de los principios que proclamamos, y por la religiosidad con que cumplimos nuestros pactos. ¡Gran Dios! ¿como se estampa*

esto á la vista de las naciones que están presenciando el ningun cumplimiento de nuestras promesas? Nosotros prometimos á los españoles un asilo seguro en nuestra patria, y nosotros los proscribimos en seguida. Nosotros hemos faltado y atropellado el derecho de libertad: hemos faltado y desconocido el derecho de seguridad, y hemos atacado con insolencia el derecho de propiedad, tres bases únicas en que está fundada la sociedad... à ninguna hemos respetado.... Pregúntese á las naciones el concepto que se han formado de los republicanos, por ironía, de nuestro país. El tiempo lo dirá, y no está muy distante el día en que lo sepámos.... *Que no conocemos las rivalidades que deshonoran y destrozan à otros pueblos,* responde de esta verdad la serpiente del rito de York. cuya cabeza se halla en el centro del gobierno, y cuyos miembros y cola se encuentra euroscada en diversos giros por toda la estension de la república.... ¿Y con estos principios se prestarán las naciones à franquear empréstitos para desestancar nuestras riquezas? Si se verifica lo que por hay se dice: que el ministro de Norte-América va á prestar algunos millones.... ¡á Dios patria! ¡á Dios libertad! ¡á Dios república! ¡el tiempo lo dirá!

Pero ¿para qué cansarme en continuar un análisis exacto de este célebre manifiesto, cuando asegura el autor que ha de seguir las huellas y los ejemplos del sr. Victoria? En vano son esos planes y mejoras que se propone, porque ellos están en contradiccion con los pasos del primer presidente, en quien la debilidad, la apatía y la indiferencia criminal por el bien de la patria, son notorias á toda la república. ¿Cómo combinar que *el poder en las manos del sr. Guerrero, jamás manifestará debilidad, ni cederá à la influencia de partidos opuestos, viviendo para salir del día sin plan ni seguridad en la marcha,* siguiendo la ruta del sr. Victoria? Cuando su impericia nos ha causado mas males que los que ocasiona el déspota mas malvado: cuando su debilidad nos ha conducido al precipicio espantoso en que nos hallamos: cuando su indiferencia hizo que el partido patricida se hiciese preponderante, mirando sus crecimientos con la mas estóica insensi-

**bilidad:** cuando los males de la patria no han afectado su ser físico ni merecido una mirada dolorosa las heridas que se le han hecho á su vista. . . . ¿Es este el modelo que se quiere imitar?

¡Señores! en tanto que este pueblo desgraciado esté sometido á la dominacion de la faccion del rito de York, sus males políticos irán en aumento: estos males se han conocido con evidencia, y el remedio que le conviene está indicado, y solo la debilidad de la parte que gobierna, es por quien falta la cura, ó se desdena á pesar del grito general que la reclama.

Si estas verdades mortifican al sr. Guerrero, yo le diré con el historiador chino: *he llenado mi deber, y cumpliré mi encargo notando el dia de hoy vuestras quejas y vuestras emenazas.*

México y abril 23 de 1829.

*Francisco Ibar.*

### NOTA.

[\*] *El mismo sr. Guerrero confiesa en su manifiesto, que muchos de los buenos hijos de la patria han manifestado en diversas épocas y situaciones, que son mas dignos que él de la singular confianza que se le dispensa. . . . Uno de ellos es el sr. Bravo, por lo que creo no se tendrá lo que digo por adulacion à este desgraciado héroe que se halla confinado, y de quien ninguna recomponu se puede esperar. Sus virtudes, sí, sus virtudes solas son las que me mueven á tributar este obsequio á la justicia y hacer acallar la maledicencia de escritores viles que se vengan con injurias de los hombres que miran abandonados de la fortuna.*

SEGUNDA IMPRESION.

MEXICO: 1829.

*Impreso en la oficina á cargo del C. Tomás Uribe y Alcalde,  
calle de Jesus núm. 2.*